



Resolución Jefatural No. 058 -2013-AGN/J

Lima, 04 FEB 2013

VISTO, el Memorandum N° 045-2013-AGN/J sobre encargo de funciones de la Oficina de Administración Documentaria;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Administración Documentaria es la unidad orgánica encargada de realizar el acopio, organización, conservación y servicio de la documentación del Archivo General de la Nación, así como de las acciones de trámite documentario. Está a cargo de un Director;

Que, es necesario encargar las funciones de Director de la Oficina de Administración Documentaria para asegurar el normal desenvolvimiento de las funciones de ésta unidad orgánica;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, y el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a don Guillermo Rodríguez Quispe, en adición a sus funciones, desde del 4 hasta el 10 de febrero de 2013, las funciones de Director de la Oficina de Administración Documentaria.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

[Handwritten signature]

LIC. PABLO ALFONSO MAGUÑA MINAYA Jefe Institucional

